

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 1039.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR JOSÉ ANÍBAL CUEVAS SÁNCHEZ COMO ASESOR DEL VICEMINISTRO DE RELACIONES ECONÓMICAS E INTEGRACIÓN.

Asunción, 26 de septiembre de 2018

VISTO: La Resolución Nº 694, de fecha 5 de julio de 2018, por la cual se acepta el comisionamiento del señor José Aníbal Cuevas Sánchez, funcionario del Ministerio de Hacienda, para prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al señor José Aníbal Cuevas Sánchez como Asesor del Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2° Dejar sin efecto lo dispuesto por Resolución Nº 701, de fecha 5 de julio de 2018.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

B. Hugo Saguier Caballero Ministro Sustituto

 N^o